

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, NCG BANCO, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, 10 de diciembre de 2014, la agencia de rating DBRS ha hecho público por primera vez el rating de las cédulas hipotecarias de ABANCA Corporación Bancaria, S.A. ("ABANCA"), situándolas en BBB (high). Esta calificación es análoga a la otorgada por Fitch Ratings.

En A Coruña, a 10 de diciembre de 2014